

En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día 23 de Noviembre del año dos mil veintitrés, en la oficina de la Comisión de Pre-Adjudicación del Superior Tribunal de Justicia, se reúnen los integrantes de la citada Comisión, designados por Acordada N° 3149 punto 4°, la Cra. Amelia Rita Rodríguez y el Esc. Julio C. Isa. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N°128/23, que se tramita por Expediente N°8157 -Año 2023- caratulado: "Cuerpo Médico Forense S/Solicitud de Provisión De un (1) freezer horizontal para la Morgue Judicial". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado en página 13, con lo dispuesto en el art. 3° de la Resolución de Presidencia del Superior Tribunal de Justicia N° 219/23 Adm. (Página 12), invitándose a las siguientes firmas del ramo: GALAXIA MEDIOS SRL; RODRIGUEZ ROMINA SOLEDAD; GZ INGENIERIA SRL; ESPINOZA JOSE MODESTO; DELTA NET SRL; INGENIERIA INTELIGENTE SRL; PORTILLO ROMINA NOEMI y MARTINEZ JUAN CARLOS. Obteniéndose conforme Acta de Apertura obrante en páginas 41 y 41 vta., cotización de la siguiente firma, SOBRE N°1: Corresponde a la firma INGENIERIA INTELIGENTE SRL. Que analizada la misma, esta Comisión aconseja de común acuerdo DESESTIMAR ítem 01, por superar ampliamente el presupuesto oficial.-----  
No siendo para más, se da por finalizado el presente acto a las 11:30 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre-Adjudicación, en el lugar y fecha arriba indicados.-----

Cra. Amelia Rodríguez

Esc. Julio C. Isa